

# CACABELOS

La villa de Cacabelos está situada en pleno Camino de Santiago, en el tramo que une las localidades bercianas de Ponferrada y Villafranca del Bierzo.

Su existencia aparece documentada desde finales del siglo X (992), momento en que Vermudo II entrega al monasterio de Carracedo, en el momento de su fundación, las villas de *Palaciu et Cacavolos*, si bien, asegura Mercedes Durany, hacia 1040 dejó de pertenecer a la citada abadía.

Aunque no está confirmado por la documentación, se suele afirmar que en 1108 el arzobispo Gelmírez se encontró destruido el "burgo" de Cacabelos y que lo reedificó consagrando más tarde su iglesia. De ser cierta la noticia habría que pensar, por una parte, que la villa se vio seriamente afectada por los conflictos que tuvieron lugar en la región a finales del siglo X y comienzos del XI, y, por otra, que ya por entonces pertenecía a la mitra de Santiago de Compostela. Sin embargo, no será hasta 1130 cuando Alfonso VII expida un privilegio a instancias del arzobispo Diego Gelmírez concediendo a su diócesis compostelana la villa de Cacabelos.

También el monasterio de Carracedo recuperó por esos momentos ciertos derechos por donación de la infanta doña Sancha que, el 12 de noviembre de 1142, otorgó un documento por el que le entregaba todo cuanto de infantazgo pudiera tener en Cacabelos. A lo largo de toda esta centuria y de las siguientes se multiplicaron las donaciones y ventas de tierras, viñas y casas en dicho lugar al mencionado monasterio berciano.

## *Iglesia de Nuestra Señora de La Plaza*

LA IGLESIA PARROQUIAL, como su propia advocación indica, se encuentra en una pequeña plazoleta, muy próxima a la actual Plaza Mayor de la localidad. Se trata de una moderna construcción que aprovecha en uno de sus lados el ábside de un primitivo templo románico. El edificio actual presenta una planta rectangular de tres naves

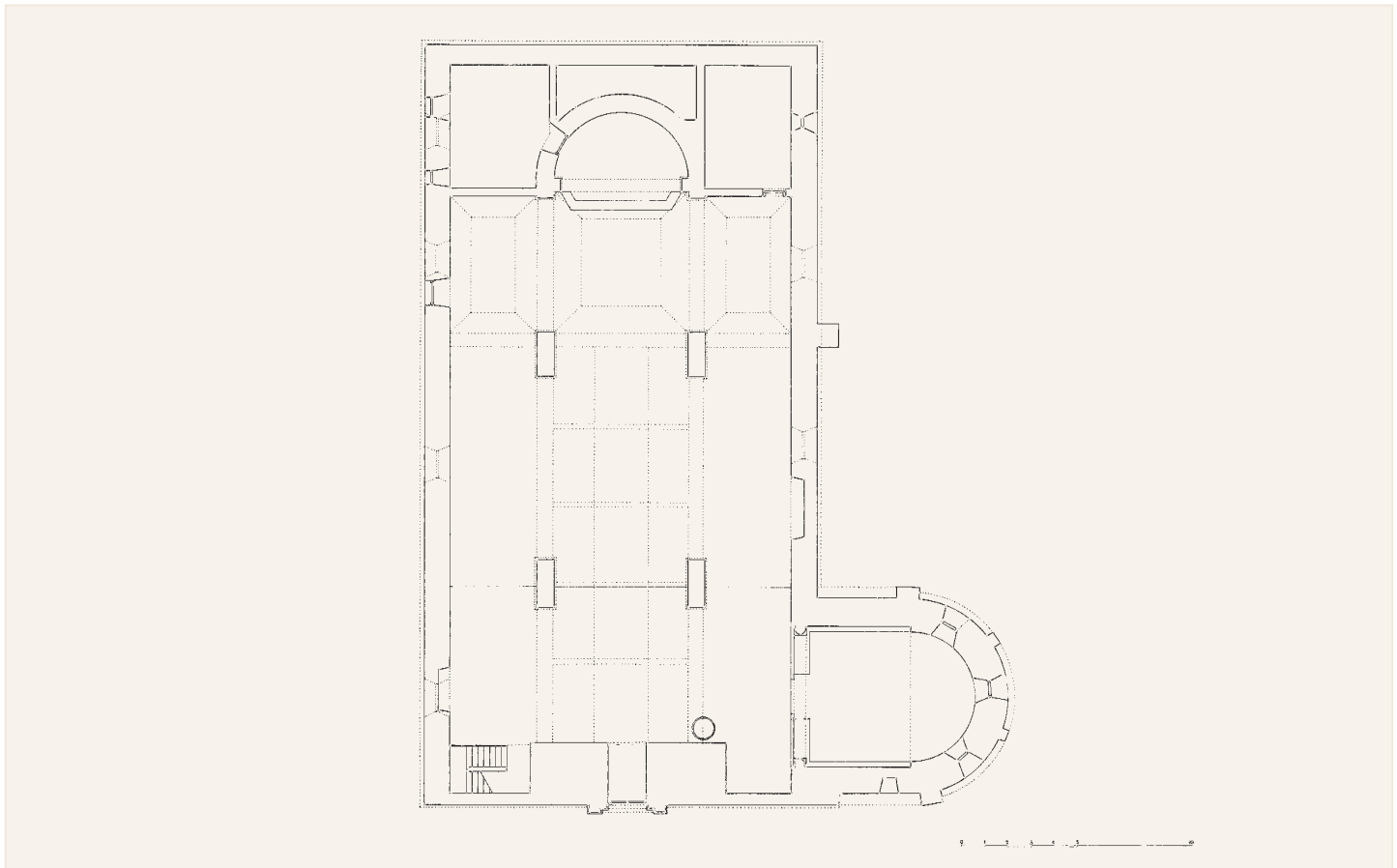
y capilla mayor semicircular flanqueada por dos estancias auxiliares, una de ellas haciendo las veces de sacristía. A los pies de la nave de la epístola se halla una capilla orientada al este que se corresponde con el viejo ábside románico.

El proceso seguido por el edificio hasta alcanzar esta configuración es relativamente sencillo. En un primer momento se levantó una iglesia románica de nave única rematada en una cabecera semicircular con su correspondiente tramo recto. Según M.<sup>a</sup> Concepción Cosmen, en la primera mitad del siglo XVII se autorizó una ampliación que debió de realizarse mucho tiempo después, prolongando el edificio hacia el norte y cambiando así su orientación litúrgica tradicional. El ábside románico se respetó y quedó incorporado a la nueva fábrica como una capilla más abierta en el lado de la epístola.

La construcción de dicho ábside se realizó en sillarejo de pizarra reforzado en algunos puntos con sillería del mismo material. En el exterior, dos contrafuertes prismáticos de aristas achaflanadas que llegan hasta la cornisa compartimentan el tramo curvo en tres paños perforados cada uno de ellos por un ventanal rectangular abocinado de factura más moderna. Otros dos contrafuertes más gruesos

*Exterior del ábside*





*Planta*

*Alzado sur*





Interior del ábside



Detalle del ábside

separan este tramo del presbiterio. La cornisa que remata el muro está muy restaurada, observándose algunas piezas originales de perfil biselado soportadas por canecillos de traza muy simple, lisos o con uno o dos rollos.

En el interior, la capilla se abre a la nave a través de un arco triunfal de medio punto doblado que descansa sobre una pareja de columnas elevadas sobre un banco corrido que recorre su perímetro. Los capiteles se decoran con motivos vegetales a base de caulículos rematados en volutas y hojas de poco resalte, mientras que los cimacios presentan perfiles de bisel y de nacela. El hemiciclo absidal se cubre con una bóveda de cuarto de esfera y el presbiterio de cañón. En el lado sur del presbiterio se abre una credencia formada por un sencillo arco de medio punto decorado con un fino baquetón.

Las características de los elementos descritos no permiten llevar su cronología más allá de finales del siglo XII o principios del XIII.

Texto y fotos: PLHH - Planos: NLN

### Bibliografía

CAVERO DOMÍNGUEZ, G. y MARTÍN LÓPEZ, E., 1999, docs. 204, 282, 331; COSMEN ALONSO, M.<sup>a</sup> C., 1989, pp. 269-272; DURANY CASTRILLO, M., 1989, pp. 39-41; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1990, p. 146; GÓMEZ-MORENO, M., 1925 (1979), p. 394; HUIDOBRO Y SERNA, L., 1950 (1999), II, pp. 732-735; LUENGO Y MARTÍNEZ, J. M.<sup>a</sup>, 1973a; MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M., 1997-99, I, docs. 1, 23, 34, 36, 76, 88, 159, 165, 189, 190, 247, 334, 355, 387, 411, 421, 424, 473, 481, 490, 509, 511, 548, 583, 597; QUADRADO, J. M.<sup>a</sup> y PARCERISA, J. F., 1855 (1989), p. 437; QUINTANA PRIETO, A., 1985, pp. 152, 160, 205; RIVERA BLANCO, J., 1978, p. 47; VOCES JOLÍAS, J. M.<sup>a</sup> e IGLESIAS, J. A., 1996, p. 119; VÁZQUEZ, L.; LACARRA, J. M.<sup>a</sup> y URÍA, J., 1949, II, p. 298.



*Capitel del arco triunfal*



*Capitel del arco triunfal*